ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 027	
Hora: 1:47 PM – 3:09 PM	**Fecha:** 17 de junio de 2025
Lugar:	Vía Microsoft Teams
Dependencia que Convoca:	Grupo Jurídico previa solicitud del Grupo de Protección.
Proceso:	Adquisición de Bienes y Servicios
Objetivo:	**Realizar Comité de Contratación Regional para el análisis de la necesidad de suscribir 53 contratos de aporte que corresponden a las modalidades de internados externados y hogares sustitutos y una adición de la modalidad casa hogar – PARD**

Agenda:

- Instalación del comité de contratación.
- Verificación del quorum.
- Análisis de la necesidad de suscribir 53 contratos de aporte que corresponden a las modalidades de internados externados y hogares sustitutos y una adición de la modalidad casa hogar – PARD
- Decisión.

Desarrollo:

- **INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Se deja constancia de que el presente comité se realizará haciendo uso de la aplicación Teams, de conformidad con la Resolución 8400 de 2017, Artículo 4° "Sesiones y funcionamiento del Comité de Contratación de las Direcciones Regionales" numeral 6 que establece que "Cuando las necesidades del servicio así lo exijan, el Comité podrá sesionar de manera virtual y por convocatoria de la Secretaría Técnica del Comité" conforme lo permite el Proceso Estratégico de Gestión de Tecnología e Información cuyo objetivo es "Orientar la gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, articulada con la estrategia de negocio, generando valor en el marco de las políticas y lineamientos establecidos por la autoridad competente." Y en cuyo PLAN DE USO Y APROPIACIÓN DE TI PL5.GTI plantea como objetivo el de "Fortalecer el uso eficiente de los servicios y herramientas tecnológicas, para generar apropiación de éstas, e incentivar una cultura de TI en los colaboradores del ICBF que facilite una mayor producción e innovación laboral." Toda vez que el desarrollo del espacio del Comité de Contratación a través de esta herramienta facilita la conservación de evidencias como la asistencia y las intervenciones de los participantes a través de la herramienta de grabación de la reunión con la que cuenta la aplicación.

PÚBLICA

Siendo la 1:47 p.m. del 17 de junio de 2025, se inicia la sesión del comité de contratación, en el que se adelantará **el análisis necesidad de suscribir 53 contratos de aporte que corresponden a las modalidades de internados externados y hogares sustitutos y una adición de la modalidad casa hogar – PARD.**

Es importante anotar que, en concordancia al ***ARTÍCULO 18. ORDENADORES DEL GASTO DELEGADOS*** del Manual de Contratación ICBF Vigente (Versión 6), se establece que *"A partir de la entrada en vigencia del presente Manual y hasta la expedición del acto administrativo particular mediante el cual el/la Director/a General realice delegaciones adicionales o modifique la ordenación del gasto en uno o varios funcionarios, la actividad relacionada con la gestión Contractual de la entidad, se entiende delegada en el/la Subdirector/a General del ICBF, el/la Secretario/a General del ICBF y los Directores/as Regionales, como se detalla en el anexo 1 de este Manual de Contratación. Cualquier modificación al anexo podrá realizarse por parte del (la) Director (a) General con la expedición de un acto administrativo, de manera temporal o definitiva."*

De igual manera, en los numerales 1 y 2 ***del Artículo 6 del ANEXO DELEGACION ORDENACION DEL GASTO MANUAL DE CONTRATACION DEL ICBF***, se indica que

"(…) 1. La ordenación del gasto y el ejercicio de la facultad para dirigir los procesos de selección y celebrar los contratos o convenios cuya ejecución se desarrolle en forma exclusiva en el territorio de su jurisdicción, relacionado con las Modalidades de Selección de los Procesos Sujetos al Régimen del Estatuto General de la Contratación Estatal. Cuando la cuantía de dichos procesos de selección, contratos o convenios supere los 1.000 SMLMV, deberá mediar autorización y aprobación previa, suscrita por la Dirección competente de la prestación del servicio de la Dirección General…

2. La ordenación del gasto y celebración de contratos para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar cuya ejecución se desarrolle en forma exclusiva en el territorio de su jurisdicción relacionado con los procedimientos establecidos para la Contratación Directa del Servicio Público de Bienestar Familiar. En todos los casos el Director Regional debe verificar si la cuantía de dichos contratos de aporte o la sumatoria de los contratos de aporte suscritos con el mismo contratista en la Dirección Regional supera los 5.000 SMLMV, caso en el cual deberá acreditar que el contratista tiene la capacidad operativa y residual necesaria para ejecutar el respectivo contrato, lo cual debe quedar debidamente justificado en los estudios previos de la contratación. Sobre este particular el Director Regional debe informar a la Dirección competente de la prestación del servicio de la Dirección General, remitiendo la justificación respectiva. (…)"

- **VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, la Dirección Regional Valle del Cauca procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación. En primera instancia, se realiza verificación del Quorum y se deja constancia de que se encuentran presentes los siguientes miembros:

PÚBLICA

MIEMBROS PERMANENTES CON VOZ Y CON VOTO:

Janet Quiñones Preciado	- Directora (E) Regional Valle del Cauca
Adriana Daza Dorado	- Coordinadora Grupo Financiero
Astrid Carolina Eraso Montenegro	- Coordinadora Grupo Jurídico

SECRETARÍA DE COMITÉ:

Astrid Carolina Eraso Montenegro	- Coordinadora Grupo Jurídico

MIEMBROS INVITADOS CON VOZ Y SIN VOTO:

Se formaliza la participación como responsable del Grupo de Protección, en su condición de Coordinadora y del profesional perteneciente al Grupo Administrativo Juan Carlos Roldan Álvarez.	
María Ruth Popo Gonzalez	Coordinadora Grupo de Protección
Juan Carlos Roldan Álvarez	Grupo de Protección

Se deja constancia que los invitados con voz, pero sin voto son apoyo técnico con el fin de orientar las instrucciones y justificaciones realizadas para surtir el proceso de contratación requerido.

La Directora (E) Regional interviene para brindar la bienvenida y dar por instalado el comité siendo las 2:00 p.m.

PRIMERO: ANALISÍS DE LA NECESIDAD DE SUSCRIBIR 53 CONTRATOS DE APORTE QUE CORRESPONDEN A LAS MODALIDADES DE INTERNADOS EXTERNADOS Y HOGARES SUSTITUTOS Y UNA ADICIÓN DE LA MODALIDAD CASA HOGAR – PARD.

Interviene la Dra. María Ruth Popo Gonzalez, presentando las necesidades contractuales del Grupo de Protección, manifestando que, la finalidad de convocar a Comité es para para presentar las necesidades de contratación para las modalidades de restablecimiento de derechos, cuyos contratos finalizan el 30 de junio de la presente vigencia. Sin embargo, antes de iniciar el Comité y sustentar un poco la necesidad, es pertinente dejar claro que hoy se va a presentar solamente las necesidades que corresponden

PÚBLICA

a las modalidades de apoyo y fortalecimiento a la familia. El entendido que aún no se cuentan con la totalidad de las evaluaciones financieras, entonces, con el fin de poder avanzar en el proceso.

La Directora (E) Regional interviene preguntando el por que va a presentar unas y las otras quedan pendientes.

La Dra. Maria Ruth Popo Gonzalez interviene aclarando que es porque aún no cuentan con todas las evaluaciones de análisis financiero, sin embargo, ya se comunicó con la Dra. Adriana para tener todas.

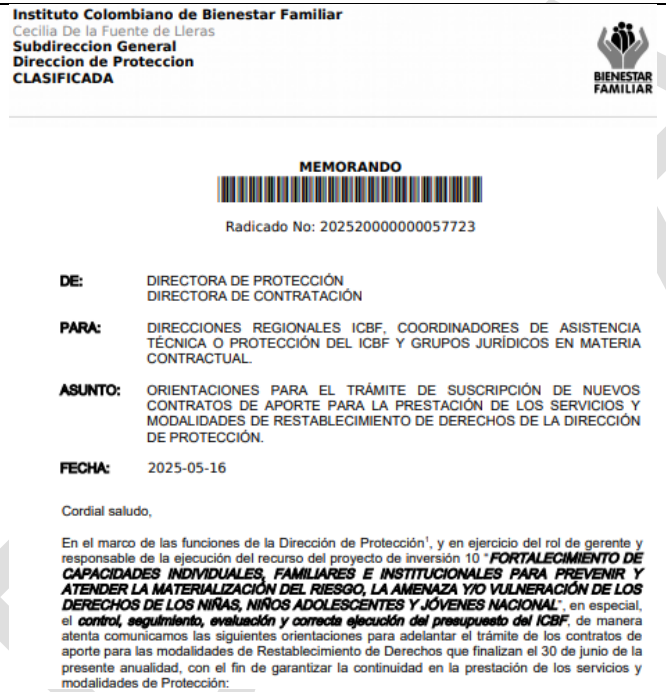
La Dra. Janet interviene mencionando que, teniendo en cuenta que en aras de optimizar el tiempo, se solicita presentar todas las necesidades que tiene el Grupo de Protección, con la salvedad que si desde el Grupo financiero se presenta alguna dificultad, dichos operadores no podrían presentarse para la contratación que se va a realizar.

La Dra. Astrid Eraso interviene cediendo la palabra a la Dra. Maria Ruth con la finalidad que presente las necesidades a tratar en el Comité.

La Dra. Dra. María Ruth Popo González interviene señalando que, mediante memorando 57723 del 16 de mayo de 2025, donde se brindan las orientaciones para el trámite de suscripción de nuevos contratos de aporte para la prestación de servicio y modalidades de restablecimiento de derechos por parte del proceso de protección, con este marco es que desde el Grupo de Protección están haciendo la presentación de las necesidades, teniendo en cuenta, lo establecido en el memorando. El otro aparte es lo relacionado con la existencia de causales de inhabilidad y finalmente verificar la vigencia de licencia de funcionamiento y los aspectos financieros de los que se están haciendo, lo cual están haciendo alusión a la ficha de condiciones técnicas, análisis del sector, estudio de mercado en la contratación directa de aporte por invitación cerrada.

Cabe mencionar que, estos contratos tienen un plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2025, y se van a expedir la certificación de idoneidad en los casos en que aplica. Igualmente, se debe tramitar la información relacionada cuando la cuantía del contrato o de los contratos supere los cinco mil (5000) salarios mínimos legales vigentes, y cree que hasta ahora ninguno lo supera Información que nos dará a conocer el ingeniero Juan Carlos, quien es el financiero del Grupo de Protección. Por ende, le cede la palabra al ingeniero para que presente.

PUBLICA



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdireccion General
Direccion de Proteccion
CLASIFICADA

MEMORANDO

Radicado No: 20252000000057723

DE: DIRECTORA DE PROTECCIÓN
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

PARA: DIRECCIONES REGIONALES ICBF, COORDINADORES DE ASISTENCIA TÉCNICA O PROTECCIÓN DEL ICBF Y GRUPOS JURÍDICOS EN MATERIA CONTRACTUAL.

ASUNTO: ORIENTACIONES PARA EL TRÁMITE DE SUSCRIPCIÓN DE NUEVOS CONTRATOS DE APORTE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y MODALIDADES DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN.

FECHA: 2025-05-16

Cordial saludo,

En el marco de las funciones de la Dirección de Protección[1], y en ejercicio del rol de gerente y responsable de la ejecución del recurso del proyecto de inversión 10 "***FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES Y JÓVENES NACIONAL***", en especial, el ***control, seguimiento, evaluación y correcta ejecución del presupuesto del ICBF***, de manera atenta comunicamos las siguientes orientaciones para adelantar el trámite de los contratos de aporte para las modalidades de Restablecimiento de Derechos que finalizan el 30 de junio de la presente anualidad, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios y modalidades de Protección:

El profesional Juan Carlos interviene presentando las necesidades y menciona que, son cincuenta y tres (53) contratos nuevos que se van a suscribir y una (1) adición, nombra inicialmente la entidad, el Centro Zonal que lo supervisa, el Servicio SIM modalidad, los números de cupos y el valor del contrato. Entonces, en ese orden, se inicia con la FUNDACIÓN CRISTOGOL que su supervisión está en el Centro Zonal Buenaventura, en la modalidad EXTERNADO O MEDIA JORNADA DE ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO, se van a contratar 70 cupos por un valor total de $248.096.240 pesos. Continúan con la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES DEL LITORAL PACÍFICO PACIFIC ARTE, en el Centro Zonal Buenaventura, también en la misma modalidad, EXTERNADO MEDIA JORNADA ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO, con 50 cupos por un valor total de $177.211.600 pesos.

Entidad Contratista	Dependencia Supervisor	Servicio SIM	Cupos	Valor cupo 2025(Febrero-Dic)	Tiempo (meses)	Cupos 2025	Cantidad NNA Cumpleaños	Valor cumpleaños/encuentros	Dep 112	Valor C
FUNDACIÓN CHRISTOGOL	CZ BUENAVENTURA	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	70	886.058	4	248.096.240				24
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES DEL LITORAL PACIFICO - PACIFICARTE	CZ BUENAVENTURA	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	50	886.058	4	177.211.600				17
FUNDACION HOGAR DEL NIÑO	CZ BUGA	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	100	2.257.116	4	902.846.400	46	9.200.000	540.000	91
FUNDACION SINAPSIS VITAL	CZ BUGA	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	180	3.476.839	4	2.503.324.080	101	20.200.000	4.082.165	2.52
CASA DE PROTECCION AL MENOR SENDEROS	CZ CARTAGO	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	35	2.257.116	4	315.996.240	19	3.800.000		31
CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	CZ CARTAGO	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	55	2.257.116	4	496.565.520	15	3.000.000	1.909.768	50
FUNDACION DESPERTANDO CORAZONES	CZ CARTAGO	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	2.257.116	4	451.423.200	19	3.800.000	729.125	45
FUNDACION DESPERTANDO CORAZONES	CZ CARTAGO	INTERNADO - VIOLENCIA SEXUAL / CASA DE ACOGIMIENTO VIOLENCIA SEXUAL	50	2.260.135	4	452.027.000	28	5.600.000	729.125	45
FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR FUNOF	CZ CARTAGO	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL	90	554.907	4	199.766.520				19

La Dra. María Ruth interviene para que se especifiquen cuales tienen certificados de evaluación financiera y cuáles no. Entonces, en relación con la FUNDACION CRISTOGOL tiene evaluación financiera positiva para contratar.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continua con FUNDACION HOGAR DEL NIÑO, la dependencia de supervisores es Centro Zonal Buga en la modalidad INTERNADO O CASA DE ACOGIMIENTO PARD, con cupos a contratar cien (100), y el valor total del contrato es de $912.586.400 pesos, de los cuales $902.846.400 pesos corresponden al valor de los cupos, y $9.200.000 pesos corresponden al valor de la dotación de cumpleaños y en la Dependencia 112 acciones complementarias para el restablecimiento de derechos un valor de $540.000 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, este se encuentra pendiente de evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continua con FUNDACION SINAPSIS VITAL, la dependencia de supervisores es Centro Zonal Buga en la modalidad INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL, con 180 cupos, el valor total de los cupos asciende a $2.503.324.080 pesos, el valor por dotación de cumpleaños son $20.200.000 pesos y para la dependencia 112 acciones complementarias un valor de $4.082.165 pesos para un total de $2.527.606.245 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, este se encuentra pendiente de evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continua con CASA DE PROTECCION AL MENOR SENDEROS del Centro Zonal Cartago, modalidad INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD, los cupos son 35, y el valor de los cupos asciende a $315.996.240 pesos, el valor por dotación de cumpleaños es de $3.800.000 pesos para un total de $319.796.240 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, este se encuentra pendiente de evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continua con CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE del Centro Zonal Cartago, modalidad INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD, con 55 cupos, valor de los cupos asciende a $496.565.520 pesos, valor dotación de cumpleaños $3.000.000 pesos y valor de la dependencia 112 un valor de $1.909.768 pesos para un total de $501.475.288 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, este se encuentra pendiente de evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos continua con FUNDACION DESPERTANDO CORAZONES del Centro Zonal Cartago, modalidad INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD, con 50 cupos, valor de los cupos $451.423.200 pesos, valor de dotación de cumpleaños $3.800.000 pesos, valor de la dependencia 112 $729.125 pesos para un valor total de contrato de $455.952.325 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, este se encuentra pendiente de evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continua con FUNDACION DESPERTANDO CORAZONES del Centro Zonal Cartago, modalidad INTERNADO - VIOLENCIA SEXUAL / CASA DE ACOGIMIENTO VIOLENCIA SEXUAL, con 50 cupos, valor de los cupos $ 452.027.000 pesos, valor de cumpleaños $5.600.000 pesos, valor dependencia 112 $729.125 pesos para un total de contrato de $458.356.125 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, este se encuentra pendiente de evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continua con FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR FUNOF del Centro Zonal Cartago, modalidad INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL, con 100 cupos, valor de los cupos $221.962.800 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, para esta modalidad se tiene evaluación financiera, pero está pendiente operador aporte el certificado de la Junta Central de contadores y, en ese sentido cumpliría una vez aporte este documento.

PÚBLICA

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continua con FUNDACION TERESITA CARDENAS DE CANDELO del Centro Zonal Cartago, modalidad EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO, con 112 cupos, por un valor total de contrato de $396.953.984 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, para esta modalidad se tiene evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continua con ASOCIACION PARA LA SALUD MENTAL INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE SIMA del Centro Zonal Centro, modalidad INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL, con 350 cupos, por un valor total de contrato de $776.869.800 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, para esta modalidad se tiene evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continua con FUNDACION CHIQUITINES del Centro Zonal Centro, modalidad INTERNADO 0 A 8 AÑOS / CASA ACOGIMIENTO 0 A 8 AÑOS, 100 cupos, valor total de los de los cupos $964.606.800 pesos, valor dotación de cumpleaños $6.600.000 pesos y valor dependencia 112 $5.203.562 pesos para un valor total de contrato de $976.410.362 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, este se encuentra pendiente de evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continua con FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION FUNDAPRE del Centro Zonal Centro, modalidad EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO, con 330 cupos, para un total de $1.169.596.560 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, para esta modalidad se tiene evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continúa con FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR FUNOF del Centro Zonal Centro, modalidad INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL, con 70 cupos, para un valor total de contrato de $155.373.960 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, para esta modalidad si cumple financieramente una vez aporte el certificado de la Junta central de contadores.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continúa con FUNDACION ALIANZA del Centro Zonal Centro, modalidad CASA UNIVERSITARIA / CASA DE TRANSITO HACIA LA VIDA INDEPENDIENTE, con 40 cupos, un valor total de $377.332.160 pesos, valor de dotación de cumpleaños $3.200.000 pesos, para un total de contrato de $380.532.160 pesos.

PÚBLICA

La Dra. María Ruth interviene señalando que, este se encuentra pendiente de evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continúa con ONG CRECER EN FAMILIA del Centro Zonal Centro, modalidad HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG – DISCAPACIDAD, con 90 cupos, valor total es de $950.683.680 pesos, valor dotación de cumpleaños $8.000.000 pesos, para un total de $958.683.680 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, este se encuentra pendiente de evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continúa con la FUNDACIÓN SALUD MENTAL DEL VALLE del Centro Zonal Jamundí, modalidad INTERNADO - DISCAPACIDAD / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD, con 85 cupos, para un total de $861.350.560 pesos, valor dotación de cumpleaños $7.800.000 pesos, valor dependencia 112 $20.497.231 pesos, para un total de $889.647.791 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, este se encuentra pendiente de evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continúa con ONG CRECER EN FAMILIA del Centro Zonal Jamundí, modalidad INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD, con 60 cupos, para un total de $541.707.840 pesos, valor dotación de cumpleaños $5.600.000 pesos, para un valor total de $547.307.840 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, este se encuentra pendiente de evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continúa con CASITA DE BELEN del Centro Zonal Nororiental, modalidad INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD, con 125 cupos, para un total de $1.128.558.000 pesos, valor de cumpleaños $7.400.000 pesos, valor dependencia 112 $6.000.000 pesos, para un total de $1.141.958.000.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, este se encuentra pendiente de evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando, y continúa con CASITA DE BELEN del Centro Zonal Nororiental, modalidad EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO, con 100 cupos, para un total de contrato de $354.423.200 pesos.

La Dra. María Ruth interviene señalando que, para esta modalidad si cumple financieramente.

PÚBLICA

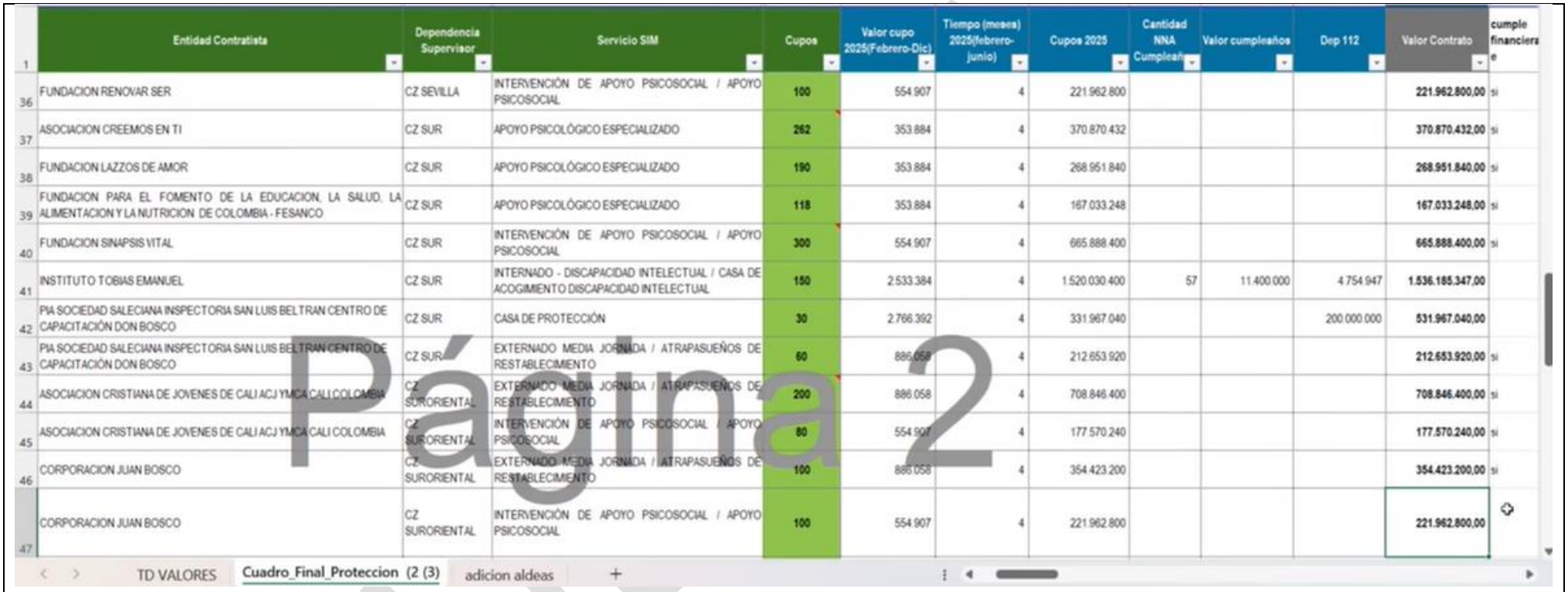
El profesional Juan Carlos interviene para seguir presentando las siguientes 33 modalidades con los cupos y valores relacionados a continuación.

	Entidad Contratista	Dependencia Supervisor	Servicio SIM	Cupos	Valor cupo 2025(Febrero-Dic)	Tiempo (meses) 2025(febrero-junio)	Cupos 2025	Cantidad NNA Cumpleañ	Valor cumpleaños	Dep 112	Valor Contrato	cumple financiera e
23	CORPORACION UNIDA POR EL DESARROLLO CORPUDESA	CZ NORORIENTAL	CASA UNIVERSITARIA / CASA DE TRANSITO HACIA LA VIDA INDEPENDIENTE	34	2.358.326	4	320.732.336	12	2.400.000		323.132.336,00	
24	FUNDACION CAICEDO GONZALEZ RIOPAILA CASTILLA	CZ NORORIENTAL	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	230	2.071.907	4	1.906.154.440	72	14.400.000	4.000.000	1.924.554.440,00	
25	FUNDACION CENTRO DE ORIENTACION Y ALBERGUE DE LA MUJER CERMUJER	CZ NORORIENTAL	INTERNADO - GESTANTES Y/O EN PERIODO DE LACTANCIA / CASA DE ACOGIMIENTO GESTANTES Y/O EN PERIODO DE LACTANCIA	37	2.278.892	4	337.276.016	23	4.600.000	6.000.000	347.876.016,00	
26	FUNDACION IDEAL PARA LA REHABILITACION INTEGRAL JULIO H. CALONJE	CZ NORORIENTAL	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL	40	554.907	4	88.785.120				88.785.120,00	si
27	FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES - NADECO	CZ NORORIENTAL	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	75	886.058	4	265.817.400				265.817.400,00	
28	CASA DE PROTECCION DEL MENOR NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR	CZ PALMIRA	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	2.257.116	4	451.423.200	32	6.400.000		457.823.200,00	
29	FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL - FUNBISOCIAL	CZ PALMIRA	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	200	3.476.839	4	2.781.471.200	76	15.200.000	6.754.947	2.803.426.147,00	
30	FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL - FUNBISOCIAL	CZ PALMIRA	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	150	2.257.116	4	1.354.269.600	55	11.000.000	3.000.000	1.368.269.600,00	
31	FUNDACION SER GESTANTE	CZ PALMIRA	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	225	3.476.839	4	3.129.155.100	65	13.000.000	16.117.215	3.158.272.315,00	
32	INSTITUCION CASA DEL NIÑO POBRE-SIERVAS DE LA MADRE DE DIOS	CZ PALMIRA	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	90	886.058	4	318.980.880				318.980.880,00	si
33	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION, LA SALUD, LA ALIMENTACION Y LA NUTRICION DE COLOMBIA - FESANCO	CZ ROLDANILLO	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	60	2.640.788	4	633.789.120	31	6.200.000		639.989.120,00	
34	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION, LA SALUD, LA ALIMENTACION Y LA NUTRICION DE COLOMBIA - FESANCO	CZ ROLDANILLO	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	190	2.071.907	4	1.574.649.320	84	16.800.000		1.591.449.320,00	
35	FUNDACION RENOVAR SER	CZ ROLDANILLO	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL	100	554.907	4	221.962.800				221.962.800,00	

TD VALORES | Cuadro_Final_Proteccion (2 (3) | adicion aldeas | +

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



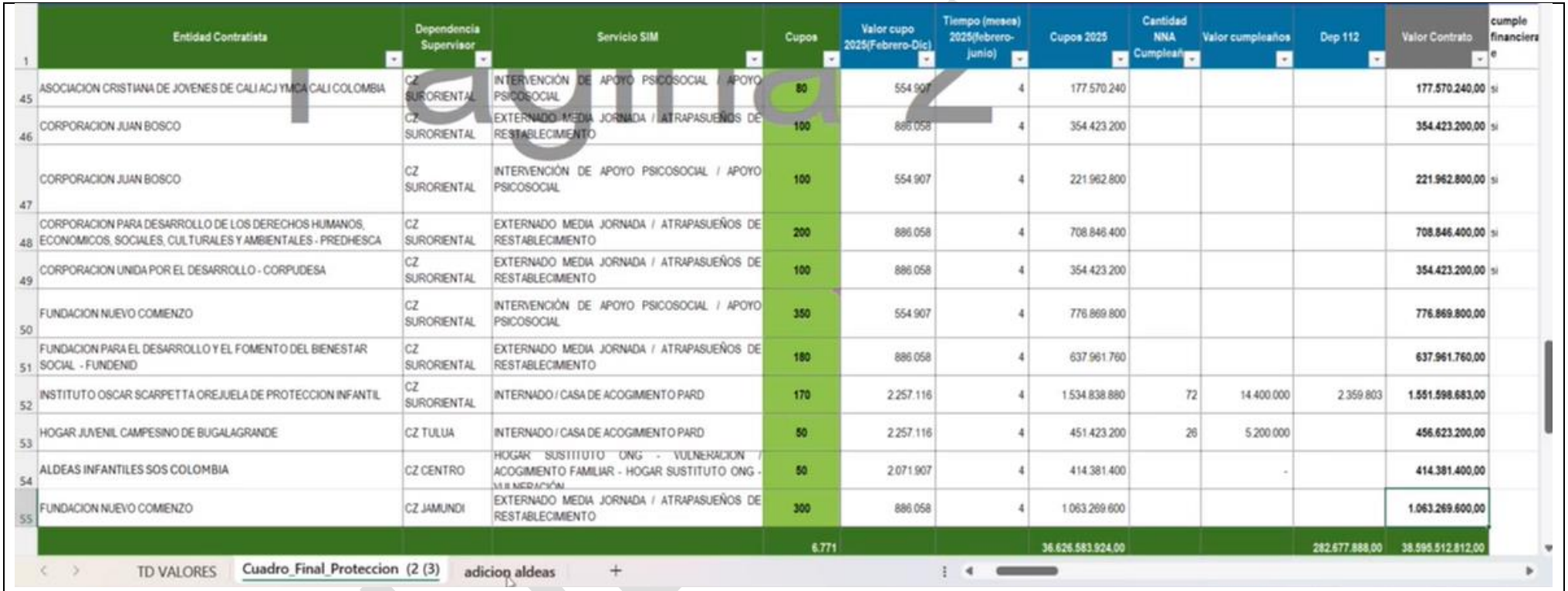
	Entidad Contratista	Dependencia Supervisor	Servicio SIM	Cupos	Valor cupo 2025(Febrero-Dic)	Tiempo (meses) 2025(febrero-junio)	Cupos 2025	Cantidad NNA Cumpleañ	Valor cumpleaños	Dep 112	Valor Contrato	cumple financiera
36	FUNDACION RENOVAR SER	CZ SEVILLA	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL	100	554.907	4	221.962.800				221.962.800,00	si
37	ASOCIACION CREEMOS EN TI	CZ SUR	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	262	353.884	4	370.870.432				370.870.432,00	si
38	FUNDACION LAZZOS DE AMOR	CZ SUR	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	190	353.884	4	268.951.840				268.951.840,00	si
39	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION, LA SALUD, LA ALIMENTACION Y LA NUTRICION DE COLOMBIA - FESANCO	CZ SUR	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	118	353.884	4	167.033.248				167.033.248,00	si
40	FUNDACION SINAPSIS VITAL	CZ SUR	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL	300	554.907	4	665.888.400				665.888.400,00	si
41	INSTITUTO TOBIAS EMANUEL	CZ SUR	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	150	2.533.384	4	1.520.030.400	57	11.400.000	4.754.947	1.536.185.347,00	
42	PIA SOCIEDAD SALECIANA INSPECTORIA SAN LUIS BELTRAN CENTRO DE CAPACITACIÓN DON BOSCO	CZ SUR	CASA DE PROTECCIÓN	30	2.766.392	4	331.967.040			200.000.000	531.967.040,00	
43	PIA SOCIEDAD SALECIANA INSPECTORIA SAN LUIS BELTRAN CENTRO DE CAPACITACIÓN DON BOSCO	CZ SUR	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	60	886.058	4	212.653.920				212.653.920,00	si
44	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE CALI ACJ YMCA CALI COLOMBIA	CZ SURORIENTAL	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	200	886.058	4	708.846.400				708.846.400,00	si
45	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE CALI ACJ YMCA CALI COLOMBIA	CZ SURORIENTAL	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL	80	554.907	4	177.570.240				177.570.240,00	si
46	CORPORACION JUAN BOSCO	CZ SURORIENTAL	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	100	886.058	4	354.423.200				354.423.200,00	si
47	CORPORACION JUAN BOSCO	CZ SURORIENTAL	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL	100	554.907	4	221.962.800				221.962.800,00	

TD VALORES | Cuadro_Final_Proteccion (2 (3) | adicion aldeas | +

Página 2

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



	Entidad Contratista	Dependencia Supervisor	Servicio SIM	Cupos	Valor cupo 2025(Febrero-Dic)	Tiempo (meses) 2025(febrero-junio)	Cupos 2025	Cantidad NNA Cumpleañ	Valor cumpleaños	Dep 112	Valor Contrato	cumple financiera
45	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE CALI ACJ YMCA CALI COLOMBIA	CZ SURORIENTAL	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL	80	554.907	4	177.570.240				177.570.240,00	si
46	CORPORACION JUAN BOSCO	CZ SURORIENTAL	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	100	886.058	4	354.423.200				354.423.200,00	si
47	CORPORACION JUAN BOSCO	CZ SURORIENTAL	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL	100	554.907	4	221.962.800				221.962.800,00	si
48	CORPORACION PARA DESARROLLO DE LOS DERECHOS HUMANOS, ECONOMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES - PREDHESCA	CZ SURORIENTAL	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	200	886.058	4	708.846.400				708.846.400,00	si
49	CORPORACION UNIDA POR EL DESARROLLO - CORPUDESA	CZ SURORIENTAL	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	100	886.058	4	354.423.200				354.423.200,00	si
50	FUNDACION NUEVO COMIENZO	CZ SURORIENTAL	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL	350	554.907	4	776.869.800				776.869.800,00	
51	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL - FUNDENID	CZ SURORIENTAL	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	180	886.058	4	637.961.760				637.961.760,00	
52	INSTITUTO OSCAR SCARPETTA OREJUELA DE PROTECCION INFANTIL	CZ SURORIENTAL	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	170	2.257.116	4	1.534.838.880	72	14.400.000	2.359.803	1.551.598.683,00	
53	HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE BUGALAGRANDE	CZ TULUA	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	2.257.116	4	451.423.200	26	5.200.000		456.623.200,00	
54	ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	CZ CENTRO	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	50	2.071.907	4	414.381.400		-		414.381.400,00	
55	FUNDACION NUEVO COMIENZO	CZ JAMUNDI	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	300	886.058	4	1.063.269.600				1.063.269.600,00	
				6.771			36.626.583.924,00			282.677.888,00	38.595.512.812,00	

TD VALORES | Cuadro_Final_Proteccion (2 (3) | adicion aldeas

De las 33 modalidades relacionadas en el cuadro de Excel adjunto anteriormente como secuencia de las modalidades expuestas de manera escrita al inicio de la presentación de las modalidades, solo 16 cumplen financieramente (tienen evaluación financiera) las 17 restantes quedan pendientes.

Así las cosas, una vez presentada la **NECESIDAD DE SUSCRIBIR 53 CONTRATOS NUEVOS QUE CORRESPONDEN A LAS MODALIDADES DE INTERNADOS EXTERNADOS Y HOGARES SUSTITUTOS,** el Comité de Contratación procede a votar por los 53 contratos nuevos presentados por el Grupo de Protección de las modalidades internados externados y hogares sustitutos, cuya fecha de inicio es desde el primero de julio hasta el 31 de octubre de 2025 por un total de cuatro (4) meses, cuyos contratos no superan los cinco mil (5.000) salarios mínimos legales vigentes, con la siguiente:

Votación:

Dirección Regional: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación técnica del Grupo de Protección, se acoge la misma para surtir la **NECESIDAD DE SUSCRIBIR 53 CONTRATOS NUEVOS QUE CORRESPONDEN A LAS MODALIDADES DE INTERNADOS EXTERNADOS Y HOGARES SUSTITUTOS.**

Grupo Financiero: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación técnica del Grupo de Protección, se acoge la misma para surtir la **NECESIDAD DE SUSCRIBIR 53 CONTRATOS NUEVOS QUE CORRESPONDEN A LAS MODALIDADES DE INTERNADOS EXTERNADOS Y HOGARES SUSTITUTOS.**

Grupo Jurídico: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación técnica del Grupo de Protección, se acoge la misma para surtir la **NECESIDAD DE SUSCRIBIR 53 CONTRATOS NUEVOS QUE CORRESPONDEN A LAS MODALIDADES DE INTERNADOS EXTERNADOS Y HOGARES SUSTITUTOS.**

DECISION:

Conforme a lo establecido en el Manual de Contratación del ICBF Vigente Versión 6**, *Artículos 20 COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LAS DIRECCIONES REGIONALES y 21 FUNCIONES DE LOS COMITÉS DE CONTRATACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y DE LAS DIRECCIONES REGIONALES*,** por unanimidad, los miembros del Comité de Contratación con voz y voto, Directora (E) Regional, Coordinadora del Grupo Jurídico y Coordinadora del Grupo Financiero del ICBF – Regional Valle, se acogen a la justificación técnica del Grupo de Protección, para surtir la **NECESIDAD DE SUSCRIBIR 53 CONTRATOS NUEVOS QUE CORRESPONDEN A LAS MODALIDADES DE INTERNADOS EXTERNADOS Y HOGARES SUSTITUTOS.**

ANALISÍS DE LA NECESIDAD DE ADICIONAR UN (1) CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA MODALIDAD CASA HOGAR - PARD / CASA HOGAR.

El profesional Juan Carlos interviene presentando la necesidad de una (1) adición que se realizara por un mes, la cual se va a hacer para el contrato No. 76014862024 con ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA, en la modalidad CASA HOGAR - PARD / CASA HOGAR, con 48 cupos, por un valor total del contrato de $108.683.808. Cabe destacar que, este contrato se va a adicionar solamente por un mes, y el valor de cumpleaños es por $3.400.000 y un valor total del contrato de $112.083.808 pesos.

PÚBLICA

	A	B	R	T	U	V	W	X	Y	AF
1	Consecutivo	No. Contrato	Identificador Presupuestal 2024	Dependencia	Dependencia Descripcion	Entidad Contratista	NIT	Dependencia Supervisor	Centro Zonal	Servicio SIM
12	11	76014862024	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	123	MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	860024041-6	CZ CENTRO	CENTRO	CASA HOGAR - PARD / CASA HOGAR
56										

	W	X	Y	AF	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	CB
1	NIT	Dependencia Supervisor	Centro Zonal	Servicio SIM	Cupos	Valor cupo 2025(Febrero-Dic)	Tiempo (meses) 2025(febrero-junio)	Cupos 2025	Cantidad NNA Cumpleaños	Valor cumpleaños	Dep 112	Valor Contrato	
12	860024041-6	CZ CENTRO	CENTRO	CASA HOGAR - PARD / CASA HOGAR	48	2.264.246	1	108.683.808	17	3.400.000		112.083.808,00	
56					48			108.683.808,00			-	112.083.808,00	

La Dra. Maria Ruth interviene preguntado si este contrato de adición no requiere evaluación financiera.

El profesional Juan Carlos interviene respondiendo que es correcto, que no requiere evaluación financiera.

La Dra. Astrid interviene preguntando a la Dra. Janet y a la Dra. Adriana si tienen alguna pregunta o algo que adicionar, o si pueden pasar a la aprobación de las necesidades.

La Dra. Adriana interviene respondiendo que, de su parte pueden pasar a la aprobación, pues no sin antes dejar por sentado que, están con el tema de los avales revisándolos y en los casos en que no cumplan lo que se está pidiendo, que es el envío de los estados financieros a 2025 para mirar si con eso si cumplen en los dos casos que la Dra. María Ruth nombró anteriormente de resto, por parte de ella ya pueden pasar a la aprobación.

La Directora (E) Regional interviene preguntando ¿los nuevos estados financieros que se piden a los operadores se ven reflejados en que documento?
La Dra. Adriana interviene respondiendo que, ellos envían la certificación de estados financieros por parte del contador, entonces ellos hacen un corte y dicen con corte a mayo, por decir algo, 2025 enviamos los estados financieros entonces muy probablemente cuenten con mejores indicadores que los estados financieros de 2024.

La Directora (E) Regional interviene preguntando si los documentos ya fueron solicitados a todos los operadores.

PÚBLICO

La Dra. Adriana interviene respondiendo que, solamente hay dos que no cumplieron con 2024, entonces se les pidió que envíen los de 2025, los otros que faltan están en revisión en este momento. Los que no enviaron son NUEVO COMIENZO y FUNDENIT, estos dos son los que están pendientes.

La Directora (E) Regional interviene preguntando cuanto es el plazo que más o menos se les está brindando para que presenten lo necesario.

La Dra. Maria Ruth interviene respondiendo que a más tardar el día 18 o 19 de junio de 2025, ya que, ellos deben de radicar el martes 24 de junio de 2025.

La Dra. Astrid interviene mencionando que, si no hay más preguntas, entonces procede para preguntar si se aprueban como tal las necesidades presentadas por el Grupo de Protección.

Así las cosas, una vez presentadas la **NECESIDAD DE ADICIONAR UN (1) CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA MODALIDAD CASA HOGAR - PARD / CASA HOGAR,** el Comité de Contratación procede a votar con la siguiente:

Votación:

Dirección Regional: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación técnica del Grupo de Protección, se acoge la misma para surtir la **NECESIDAD DE ADICIONAR UN (1) CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA MODALIDAD CASA HOGAR - PARD / CASA HOGAR.**

Grupo Financiero: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación técnica del Grupo de Protección, se acoge la misma para surtir la **NECESIDAD DE ADICIONAR UN (1) CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA MODALIDAD CASA HOGAR - PARD / CASA HOGAR.**

Grupo Jurídico: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación técnica del Grupo de Protección, se acoge la misma para surtir la **NECESIDAD DE ADICIONAR UN (1) CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA MODALIDAD CASA HOGAR - PARD / CASA HOGAR.**

DECISION:

Conforme a lo establecido en el Manual de Contratación del ICBF Vigente Versión 6**, *Artículos 20 COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LAS DIRECCIONES REGIONALES y 21 FUNCIONES DE LOS COMITÉS DE CONTRATACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y DE LAS DIRECCIONES REGIONALES*,** por unanimidad, los miembros del Comité de Contratación con voz y voto, Directora (E) Regional, Coordinadora del Grupo Jurídico y Coordinadora del Grupo Financiero del ICBF – Regional

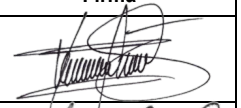
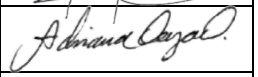
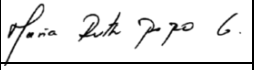
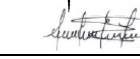
PÚBLICA

Valle, se acogen a la justificación técnica del Grupo de Protección, para surtir la **NECESIDAD DE ADICIONAR UN (1) CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA MODALIDAD CASA HOGAR - PARD / CASA HOGAR.**

Nota: Los documentos relacionados forman parte integral de la presente acta.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
-Remisión de insumos de la necesidad contractual de al Grupo de Protección.	- Grupo de Protección.	JUNIO 2025
-Radicar la solicitud de trámite contractual ante el Grupo de Protección.	- Grupo de Protección.	JUNIO 2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Janet Quiñones Preciado	Directora (E) Regional.	ICBF Valle	
Adriana Daza Dorado	Coordinadora Grupo Financiero.	ICBF Valle	
María Ruth Popo González	Coordinadora Grupo de Protección.	ICBF Valle	
Juan Carlos Roldan	Grupo de Protección	ICBF Valle	
Astrid Carolina Eraso Montenegro	Coordinadora Grupo Jurídico.	ICBF Valle	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Astrid Carolina Eraso Montenegro – Coordinadora Grupo Jurídico y Secretaria Técnica Comité de Contratación Regional		

PUBLICA

1. Resumen						
Título de la r	Comité de contratación No. 27					
Participantes	7					
Hora de inici	6/17/25, 1:28:18 PM					
Hora de final	6/17/25, 3:10:18 PM					
Duración de	1 h 41 min 59s					
Tiempo med	1 h 22 min 51s					
2. Participantes						
Nombre	Primera entr	Última salid	Duración de	Correo electr	Id. de partici	Rol
Astrid Caroli	6/17/25, 1:28	6/17/25, 3:10	1 h 41 min 57	Astrid.Eraso	Astrid.Eraso	Organizador
Maria Ruth P	6/17/25, 1:28	6/17/25, 3:10	1 h 41 min 44	Maria.Popo@	Maria.Popo@	Moderador
Melissa San	6/17/25, 1:28	6/17/25, 3:10	1 h 41 min 38	Melissa.San	Melissa.San	Moderador
Juan Carlos I	6/17/25, 1:28	6/17/25, 3:10	1 h 41 min 22	Juan.Roldan	Juan.Roldan	Moderador
Adriana Daz	6/17/25, 1:30	6/17/25, 3:10	1 h 39 min 57	Adriana.Daz	Adriana.Daz	Moderador
Janet Quiñor	6/17/25, 1:42	6/17/25, 1:46	4 min 15s			Moderador
Janet Quiñor	6/17/25, 2:01	6/17/25, 3:10	1 h 9 min 1s			Moderador
3. Actividades de la reunión						
Nombre	Hora de entr	Hora de sali	Duración	Correo electr	Rol	
Astrid Caroli	6/17/25, 1:28	6/17/25, 3:10	1 h 41 min 57	Astrid.Eraso	Organizador	
Maria Ruth P	6/17/25, 1:28	6/17/25, 3:10	1 h 41 min 44	Maria.Popo@	Moderador	
Melissa San	6/17/25, 1:28	6/17/25, 3:10	1 h 41 min 38	Melissa.San	Moderador	
Juan Carlos I	6/17/25, 1:28	6/17/25, 3:10	1 h 41 min 22	Juan.Roldan	Moderador	
Adriana Daz	6/17/25, 1:30	6/17/25, 3:10	1 h 39 min 57	Adriana.Daz	Moderador	
Janet Quiñor	6/17/25, 1:42	6/17/25, 1:46	4 min 15s		Moderador	
Janet Quiñor	6/17/25, 2:01	6/17/25, 3:10	1 h 9 min 1s		Moderador	

PÚBLICA